



2025 – 70º aniversario de la provincialización del Neuquén

ACTA DE REVISIÓN DE PROYECTO - FINAL**CONCURSO DE SERVICIO DE PEDIATRÍA PARA HOSPITAL ZAPALA**

En la Ciudad de Zapala, a los 09 días del mes de Diciembre del año 2025, siendo las 13:30 horas, se reúne en Dirección de Hospital Zapala, el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 2121/2025.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Dr Piccoli Dario –Director Hospital Zapala

Lic. Reyes Cintia – Jefa Departamento Enfermería Hospital Zapala

Téc. Altamirano Lujan – Jefa de Servicio Recursos Humanos

En representación de la parte gremial:

Colipan Gabriela – Representante Gremial ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)
LEIVA Herminda Obdulia	30.080.309	HABILITADA

(*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 13:30 horas del día 09 del mes de Diciembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Colipan Gabriela

Altamirano Lujan
Jefa Servicio RH
Hospital Zapala

Subsecretaría de Salud Pública
Provincia del Neuquén
HOSPITAL ZAPALA

Reyes Cintia
MD 1868 LSE
A/c DPT de Enc

Dr. Dario Daniel Piccoli
DIRECTOR
Hospital Zonal Zapala